

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL PLENO

**SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DEL PLENO DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL JUEVES
8 DE ENERO DE DOS MIL NUEVE.**

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.

SEÑORES MINISTROS:

**SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO.
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ.
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS.
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS.
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL.
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO.
MARIANO AZUELA GÜITRÓN.
SERGIO ARMANDO VALLS HERNÁNDEZ.
OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO.
JUAN N. SILVA MEZA.**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 11:15 HORAS).

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Señor secretario, sírvase dar cuenta con los asuntos del día.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: En esta sesión pública, el Tribunal Pleno seleccionará hasta quince candidatos para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal.

A continuación daré lectura a los puntos conducentes del Acuerdo Plenario 11/2008, en el que se determinó el procedimiento para la designación de ese Consejero de la Judicatura Federal, para

ocupar el cargo del veinticuatro de febrero de dos mil nueve, al veintitrés de febrero de dos mil catorce.

Dichos puntos son los siguientes:

Cuarto.- El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, elaborará una lista de los aspirantes que reúnan los requisitos aludidos, y a cada uno de ellos se le formará un expediente.

Quinto.- La lista a que se refiere el punto que antecede será publicada oportunamente en el Diario Oficial de la Federación, en cuatro diarios de circulación nacional y en medios electrónicos de consulta pública, a fin de que, dentro del plazo de cinco días hábiles, contado a partir del siguiente al de su publicación, cualquier persona pueda formular por escrito, de manera fundada, comedida y respetuosa, las observaciones u objeciones que estime pertinentes, en relación con los integrantes de la lista, las que podrá presentar en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, apoyándolas, en su caso, con prueba documental, lo que será tratado en forma confidencial.

La Secretaría informa en relación con este punto, que el cuatro de diciembre de dos mil ocho, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, lista de los treinta y cuatro aspirantes que reunieron y cumplieron los requisitos, por lo que el plazo para formular observaciones u objeciones, comprendió el cinco, y del ocho al doce del mismo mes de diciembre.

A los señores ministros se les envió oportunamente copia de las observaciones y objeciones que fueron presentadas durante ese período.

Continúo con la lectura del punto Sexto.

Sexto.- Una vez transcurrido el plazo a que se refiere el punto que antecede, con base en la evaluación de los datos derivados de los documentos presentados por los aspirantes, el Pleno de la Suprema Corte, en sesión pública mediante votación secreta, seleccionará hasta quince candidatos, conforme al siguiente procedimiento:

I.- Al inicio de la sesión cada uno de los señores ministros entregará al Secretario General de Acuerdos, tarjetón amarillo previamente sellado por la Secretaría General de la Presidencia, en el que indique a los quince candidatos que conforme a su criterio cuenten con los mayores méritos curriculares.

II.- El Secretario General de Acuerdos, entregará las tarjetas a los señores ministros designados como escrutadores, los que llevarán a cabo el cómputo de los votos obtenidos, conforme a las reglas aprobadas por el Pleno, con el objeto de elegir hasta quince candidatos.

III.- La lista de los candidatos seleccionados en la sesión pública a que se refiere este artículo, será publicada en el Diario Oficial de la Federación, y en medios electrónicos de consulta pública. En dicha lista se convocará a los candidatos seleccionados a comparecer en dos sesiones públicas, que se celebrarán conforme a lo previsto en los puntos Séptimo y Octavo de este Acuerdo General, y cuyo objetivo será evaluar los conocimientos de los candidatos en relación con las funciones de un Consejero de la Judicatura Federal.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Es suficiente señor secretario.

Vamos a dar cumplimiento al procedimiento de preselección que establece el punto Sexto de nuestro Acuerdo, y como primer paso de esto, me permito designar como escrutadores a los señores ministros presidentes de la Primera y de la Segunda Sala.

A continuación, el señor Secretario General de Acuerdos, es instruido para que se sirva recoger los tarjetones amarillos que contienen la votación.

Proceda señor secretario. (Se procedió en estos términos)

Como es costumbre en este procedimiento, una vez coleccionadas las once papeletas, las revolverá el secretario para que no se sepa el orden.

Falta el señor ministro Góngora Pimentel de entregar su papeleta. Explico que el secretario las revolverá, y a continuación invitaré a los señores ministros designados escrutadores para que pasen a ocupar su puesto.

Están recolectadas y revueltas las papeletas.

Por favor señores ministros presidentes de ambas Salas. Nos entregaron también a cada uno de nosotros estas hojas para el cotejo de las votaciones, pero es responsabilidad del secretario llevar el cómputo oficial.

Se han numerado las papeletas del Uno al Once, no en orden de entrega, sino aleatorio, proceda a entregar la papeleta al señor ministro Valls, presidente de la Primera Sala, harán una doble lectura los señores escrutadores, como es costumbre y terminado el

cómputo de esta papeleta será destruida en el triturador como es el procedimiento ya usual para nosotros.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: ¿Procedo señor presidente?

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sí señor ministro.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: En número progresivo

El 1 corresponde al candidato 02, Germán Eduardo Baltazar Robles.

El 2. Al candidato 04, Adriana Leticia Campuzano Gallegos.

El 3. Al 05, Leonel Castillo González.

El 4. Al 08, Osmar Armando Cruz Quiroz.

El 5. Al 09, Jorge Antonio Cruz Ramos.

El 6. Al número 10, Juan Carlos Cruz Razo.

El 7. Al candidato número 12, Adela Domínguez Salazar.

El 8. Al candidato 14, Héctor Flores Guerrero.

El 9. Al candidato 16, Jorge Alberto González Álvarez.

El 10. Al candidato 17, Héctor Federico Gutiérrez de Velasco Romo.

El 11. Al candidato 23, Héctor Arturo Mercado López.

El 12. Al candidato 24, Emma Meza Fonseca.

El 13. Al candidato 29, Ricardo Ojeda Bohórquez.

El 14. Al candidato 30, Jorge Mario Pardo Rebolledo.

El 15. Al candidato 34, Jorge Enrique Wynter García.

Es todo señor presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dará lectura a la misma papeleta el señor ministro Fernando Franco González Salas, para cotejar.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Los leo en el orden progresivo:

1. Candidato 02, Germán Eduardo Baltazar Robles.
2. Candidato 04, Adriana Leticia Campuzano Gallegos.
3. Candidato 05, Leonel Castillo González.
4. Candidato 08, Osmar Armando Cruz Quiroz.
5. Candidato 09, Jorge Antonio Cruz Ramos.
6. Candidato 10, Juan Carlos Cruz Razo.
7. Candidato 12, Adela Domínguez Salazar.
- El 8. Al candidato 14, Héctor Flores Guerrero.
9. Candidato 16, Jorge Alberto González Álvarez.
10. Candidato 17, Héctor Federico Gutiérrez de Velasco Romo.
11. Candidato 23, Héctor Arturo Mercado López.
12. Candidato 24, Emma Meza Fonseca.
13. Candidato 29, Ricardo Ojeda Bohórquez.
14. Candidato 30, Jorge Mario Pardo Rebolledo; y,
15. Candidato 34, Jorge Enrique Wynter García.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Observaciones de los señores ministros. No habiéndolas señor secretario, proceda a destruir esta papeleta y entregue la siguiente al señor ministro Fernando Franco.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí, cómo no.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Leo la papeleta número Dos en el orden progresivo:

1. Candidato número 5, Leonel Castillo González.
2. Candidato número 08, Osmar Armando Cruz Quiroz.
3. Candidato número 09, Jorge Antonio Cruz Ramos.
4. Candidato número 10, Juan Carlos Cruz Razo.

5. Candidato número 11, José Manuel de Alba de Alba.
6. Candidato número 14, Héctor Flores Guerrero.
7. Candidato número 23, Héctor Arturo Mercado López.
8. Candidato número 28, Alfonsina Berta Navarro Hidalgo.
9. Candidato número 32, Humberto Suárez Camacho.
10. Candidato número 33, Jean Claude Andre Tron Petit.
11. Candidato número 12, Adela Domínguez Salazar.
12. Candidato número 17, Héctor Gutiérrez de Velasco.,

Hago notar que del número 13 al 15 aparecen en blanco.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Procedo a dar lectura a la segunda papeleta:

1. Candidato 5, Castillo González Leonel.
2. Candidato 8, Cruz Quiroz Osmar Armando.
3. Candidato 9, Cruz Ramos Jorge Antonio.
4. Candidato 10, Cruz Razo Juan Carlos.
5. Candidato 11, De Alba De Alba José Manuel.
6. Candidato 14, Flores Guerrero Héctor.
7. Candidato 23, Mercado López Arturo.
8. Candidato 28, Navarro Hidalgo Alfonsina Berta.
9. Candidato 32, Suárez Camacho Humberto.
10. Candidato 33, Tron Petit Jean Claude Andre.
11. Candidato 12, Domínguez Salazar Adela.
12. Candidato 17, Gutiérrez de Velasco Héctor.

También hago notar que los espacios correspondientes al número progresivo 13, al 14 y al 15 **están en blanco**.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¡Tome nota señor secretario!
Por razones del cómputo final, que en esta papeleta solamente se

emitieron 12 votos, no va cerrar la cifra a 15 votos por cada uno de los señores ministros.

¿Alguna otra observación a esta papeleta?

No habiéndola, proceda a destruirla y entregue la siguiente al señor ministro Sergio Valls.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Destruyo la numero Dos, y le entregó la número Tres al señor ministro Valls.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Papeleta número Tres:

1. Candidato 4, Campuzano Gallegos Adriana Leticia.
2. Candidato 5, Castillo González Leonel.
3. Candidato 6, Cedillo Orozco Arturo.
4. Candidato 9, Cruz Ramos Jorge Antonio.
5. Candidato 10, Cruz Razo Juan Carlos.
6. Candidato 17, Gutiérrez de Velasco Romo Héctor Federico.
7. Candidato 20, Hernández Saldaña José Manuel.
8. Candidato 22, Martínez Delgadillo María Luisa.
9. Candidato 23, Mercado López Héctor Arturo.
10. Candidato 24, Meza Fonseca Emma.
11. Candidato 25, Meza Pérez Jorge.
12. Candidato 27, Mota Cienfuegos María del Rosario.
13. Candidato 28, Navarro Hidalgo Alfonsina Berta.
14. Candidato 29, Ojeda Bohórquez Ricardo.
15. Candidato 30, Pardo Rebolledo Jorge Mario.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Leo en orden progresivo la lista número 3:

1. Candidato 4, Campuzano Gallegos Adriana Leticia.

2. Candidato 5, Castillo González Leonel.
3. Candidato 6, Cedillo Orozco Arturo.
4. Candidato 9, Cruz Ramos Jorge Antonio.
5. Candidato 10, Cruz Razo Juan Carlos.
6. Candidato 17, Gutiérrez de Velasco Romo Héctor Federico.
7. Candidato 20, Hernández Saldaña José Manuel.
8. Candidato 22, Martínez Delgadillo María Luisa.
9. Candidato 23, Mercado López Héctor Arturo.
10. Candidato 24, Meza Fonseca Emma.
11. Candidato 25, Meza Pérez Jorge.
12. Candidato 27, Mota Cienfuegos María del Rosario.
13. Candidato 28, Navarro Hidalgo Alfonsina Berta.
14. Candidato 29, Ojeda Bohórquez Ricardo.
15. Candidato 30, Pardo Rebolledo Jorge Mario.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Alguna observación a esta papeleta?

No habiéndola, señor secretario proceda a destruirla y entregue la siguiente al señor ministro Franco González Salas.

¿O, es al revés?

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: ¡No, está bien!

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Leo la papeleta número Cuatro, en orden progresivo:

1. Candidato 23, Mercado López Héctor Arturo.
2. Candidato 10, Cruz Razo Juan Carlos.
3. Candidato 5, Castillo González Leonel.
4. Candidato 9, Cruz Ramos Jorge Antonio.
5. Candidato 29, Ojeda Bohórquez Ricardo.

6. Candidato 6, Cedillo Orozco Arturo.
7. Candidato 17, Gutiérrez de Velasco Romo Héctor Federico.
8. Candidato 21, Landa Razo Héctor.
9. Candidato 30, Pardo Rebolledo Jorge Mario.
10. Candidato 28, Navarro Hidalgo Alfonsina Berta.
11. Candidato 4, Campuzano Gallegos Adriana Leticia.
12. Candidato 31, Peña Cristo Idalia.
13. Candidato 6, Cedillo Orozco Arturo.
14. Candidato 12, Domínguez Salazar Adela.
15. Candidato 15. García Torres Arturo.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Procedo a dar lectura a la papeleta número Cuatro.

1. Candidato 23, Mercado López Héctor Arturo.
2. Candidato 10, Cruz Razo Juan Carlos.
3. Candidato 5, Castillo González Leonel.
4. Candidato 9, Cruz Ramos Jorge Antonio.
5. Candidato 29, Ojeda Bohórquez Ricardo.
6. Candidato 6, Cedillo Orozco Arturo.
7. Candidato 17, Gutiérrez De Velasco Romo Héctor Federico.
8. Candidato 21, Landa Razo Héctor.
9. Candidato 30, Pardo Rebolledo Jorge Mario.
10. Candidato 28, Navarro Hidalgo Alfonsina Berta.
11. Candidato 4, Campuzano Gallegos Adriana Leticia.
12. Candidato 31, Peña Cristo Idalia.
13. Candidato 6, Cedillo Orozco Arturo.
14. Candidato 12, Domínguez Salazar Adela.
15. Candidato 15, García Torres Arturo.

Es todo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Observaciones a esta papeleta. Una súplica a los señores ministros escrutadores, sobre todo en éstas que no siguen un orden número, ojalá nos den un poco más espacio entre nombre y nombre, hay que estar volteando las hojas. Señor ministro Azuela.

SEÑOR MINISTRO AZUELA GÜITRÓN: Sí, incluso, yo nada más anoté 14. ¿Sólo hay 14?

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: No. ¿La vuelvo a leer?

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor, dando mejores espacios, porque tenemos que ir de la hoja 3 a la 1, y luego a la...

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Muy bien, con todo gusto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señores ministros.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ:

1. Candidato 23, Mercado López Héctor Arturo.
2. Candidato 10, Cruz Razo Juan Carlos.
3. Candidato 5, Castillo González Leonel.
4. Candidato 9, Cruz Ramos Jorge Antonio.
5. Candidato 29, Ojeda Bohórquez Ricardo.
6. Candidato 6, Cedillo Orozco Arturo.
7. Candidato 17, Gutiérrez De Velasco Romo Héctor Federico.
8. Candidato 21, Landa Razo Héctor.
9. Candidato 30, Pardo Rebolledo Jorge Mario.
10. Candidato 28, Navarro Hidalgo Alfonsina Berta.
11. Candidato 4, Campuzano Gallegos Adriana Leticia.
12. Candidato 31, Peña Cristo Idalia.

13. Candidato 6, Cedillo Orozco Arturo.

SEÑOR MINISTRO AZUELA GÜITRÓN: Está dos veces ¿no?

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Está dos veces y está como 13 y como 6, efectivamente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sólo se hace un registro, anote que esta papeleta en realidad contiene solamente 14.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Lo que decía el ministro Azuela.

14. Candidato 12. Domínguez Salazar Adela. Y,

15. Candidato 15. García Torres Arturo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Todos los señores ministros anotaron los 14 votos de esta papeleta, bueno, los que están llevando el récord.

¿Alguna observación?

No habiéndola, señor secretario, destrúyala y le doy una instrucción ya general, los números nones son para el señor ministro Valls y los números pares, para el señor ministro Franco.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí señor ministro presidente, en consecuencia entrego la número Cinco al ministro Valls.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Sí, muchas gracias.

Procedo a dar lectura a la papeleta número Cinco.

1. Candidato 5, Leonel Castillo.
2. Candidato 10, Juan Carlos Cruz Razo.
3. Candidato 11, José Manuel De Alba.
4. Candidato 12, Adela Domínguez.
5. Candidato 17, Héctor Gutiérrez De Velasco.
6. Candidato 19, Edna Lorena Hernández.
7. Candidato 22, María Luisa Martínez.
8. Candidato 23, Héctor Mercado.
9. Candidato 24, Emma Meza.
10. Candidato 25, Jorge Meza.
11. Candidato 27, Rosario Mota.
12. Candidato 28, Alfonsina Navarro.
13. Candidato 31, Idalia Peña.
14. Candidato 33, Jean Claude Tron.
15. Candidato 34, Jorge Wynter.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS.- Leo la papeleta número cinco. Número progresivo:

1. Candidato 5, Leonel Castillo.
2. Candidato 10, Juan Carlos Cruz Razo.
3. Candidato 11, José Manuel De Alba.
4. Candidato 12, Adela Domínguez.
5. Candidato 17, Héctor Gutiérrez de Velasco.
6. Candidato 19, Edna Lorena Hernández.
7. Candidato 22, María Luisa Martínez.
8. Candidato 23, Héctor Mercado.
9. Candidato 24, Emma Meza.
10. Candidato 25, Jorge Meza.
11. Candidato 27, Rosario Mota.
12. Candidato 28, Alfonsina Navarro.
13. Candidato 31, Idalia Peña.

14. Candidato 33, Jean Claude Tron.

15. Candidato 34, Jorge Wynter.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE.- Observaciones de los señores y señoras ministras.

No habiéndola, destruya esta papeleta y entregue la siguiente señor secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Destruyo la número cinco.

Entrego la número seis al señor ministro Franco González Salas.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS.- Leo la papeleta número seis, en orden progresivo:

1. Candidato 5, Castillo González, Leonel.
2. Candidato 8, Cruz Quiroz, Osmar Armando.
3. Candidato 9, Cruz Ramos, Jorge Antonio.
4. Candidato 10, Cruz Razo, Juan Carlos.
5. Candidato 12, Domínguez Salazar, Adela.
6. Candidato 21, Landa Razo, Héctor.
7. Candidato 22, Martínez Delgadillo, María Luisa.
8. Candidato 23, Mercado López, Héctor Arturo.
9. Candidato 24, Meza Fonseca, Emma.
10. Candidato 25, Meza Pérez, Jorge.
11. Candidato 27, Mota Cienfuegos, Rosario.
12. Candidato 28, Navarro Hidalgo, Berta Alfonsina.
13. Candidato 30, Pardo Rebolledo, Jorge Mario.
14. Candidato 32, Suárez Camacho, Humberto.
15. Candidato 34, Wynter García, Jorge.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ.- Procedo a dar lectura a la papeleta número seis.

1. Candidato 5, Castillo González, Leonel.
2. Candidato 8, Cruz Quiroz, Osmar Armando.
3. Candidato 9, Cruz Ramos, Jorge Antonio.
4. Candidato 10, Cruz Razo, Juan Carlos.
5. Candidato 12, Domínguez Salazar, Adela.
6. Candidato 21, Landa Razo, Héctor.
7. Candidato 22, Martínez Delgadillo, María Luisa.
8. Candidato 23, Mercado López, Héctor Arturo.
9. Candidato 24, Meza Fonseca, Emma.
10. Candidato 25, Meza Pérez, Jorge.
11. Candidato 27, Mota Cienfuegos, Rosario.
12. Candidato 28, Navarro Hidalgo, Berta Alfonsina.
13. Candidato 30, Pardo Rebolledo, Jorge Mario.
14. Candidato 32, Suárez Camacho, Humberto; y
15. Candidato 34, Wynter García, Jorge.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Observaciones a esta papeleta? No habiéndolas, proceda señor secretario a destruirla y entregar la número Siete.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Destruyo la número Seis. Entrego la número Siete al señor ministro Valls Hernández.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Gracias. Doy lectura a la papeleta número 7.

1. Candidato 4, Campuzano Gallegos, Adriana Leticia.
2. Candidato 5, Castillo González, Leonel.

3. Candidato 8, Cruz Quiroz, Osmar Armando.
4. Candidato 9, Cruz Ramos, Jorge Antonio.
5. Candidato 10, Cruz Razo, Juan Carlos.
6. Candidato 12, Domínguez Salazar, Adela.
7. Candidato 20, Hernández Saldaña, José Manuel.
8. Candidato 22, Martínez Delgadillo, María Luisa.
9. Candidato 24, Meza Fonseca, Emma.
10. Candidato 25, Meza Pérez, Jorge.
11. Candidato 27, Mota Cienfuegos, María del Rosario.
12. Candidato 28, Navarro Hidalgo, Alfonsina Berta.
13. Candidato 30, Pardo Rebolledo, Jorge Mario.
14. Candidato 32, Suárez Camacho, Humberto.
15. Candidato 34, Wynter García, Jorge Enrique Eden.

Es todo.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Leo la papeleta número Siete. Número progresivo.

1. Candidato 4, Campuzano Gallegos, Adriana Leticia.
2. Candidato 5, Castillo González, Leonel.
3. Candidato 8, Cruz Quiroz, Osmar Armando.
4. Candidato 9, Cruz Ramos, Jorge Antonio.
5. Candidato 10, Cruz Razo, Juan Carlos.
6. Candidato 12, Domínguez Salazar, Adela.
7. Candidato 20, Hernández Saldaña, José Manuel.
8. Candidato 22, Martínez Delgadillo, María Luisa.
9. Candidato 24, Meza Fonseca, Emma.
10. Candidato 25, Meza Pérez, Jorge.
11. Candidato 27, Mota Cienfuegos, María del Rosario.
12. Candidato 28, Navarro Hidalgo, Alfonsina Berta.
13. Candidato 30, Pardo Rebolledo, Jorge Mario.
14. Candidato 32, Suárez Camacho, Humberto.

15. Candidato 34, Wynter García, Jorge Enrique Eden.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Hay observaciones a esta papeleta? Proceda a destruirla y entregue la siguiente señor secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Cómo no señor presidente. Destruyo la número siete, entrego la número ocho al señor ministro Franco González Salas.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Gracias. Procedo a leer la papeleta número Ocho. Número progresivo.

1. Candidato 5, Castillo González, Leonel
2. Candidato 10, Cruz Razo, Juan Carlos
3. Candidato 13, Escobar Ángeles, Enrique.
4. Candidato 23, Mercado López, Héctor Arturo
5. Candidato 24, Meza Fonseca, Emma.
6. Candidato 26, Muñoz Grajales, Edgar.
7. Candidato 27, Mota Cienfuegos, María del Rosario.
8. Candidato 30, Pardo Rebolledo, Jorge Mario.
9. Candidato 34, Wynter García, Jorge E. E.
10. Candidato 17, Gutiérrez De Velasco Romo, Héctor.
11. Candidato 22, Martínez Delgadillo, María Luisa.
12. Candidato 25, Meza Pérez, Jorge.
13. Candidato 29, Ojeda Bohórquez, Ricardo.
14. Candidato 31, Peña Cristo Idalia.
15. Candidato 20, Hernández Saldaña José Manuel.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Doy lectura a la papeleta número Ocho.

1. Candidato 5, Castillo González Leonel.
2. Candidato 10, Cruz Razo Juan Carlos.
3. Candidato 13, Escobar Ángeles Enrique.
4. Candidato 23, Mercado López Héctor Arturo.
5. Candidato 24, Meza Fonseca Emma.
6. Candidato 26, Muñoz Grajales Edgar H.
7. Candidato 27, Mota Cienfuegos María del Rosario.
8. Candidato 30, Pardo Rebolledo Jorge Mario.
9. Candidato 34, Wynter García Jorge E. E.
10. Candidato 17, Gutiérrez de Velasco Romo Héctor.
11. Candidato 22, Martínez Delgadillo María Luisa.
12. Candidato 25, Meza Pérez Jorge.
13. Candidato 29, Ojeda Bohórquez Ricardo.
14. Candidato 31, Peña Cristo Idalia.
15. Candidato 20, Hernández Saldaña José Manuel.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Observaciones de los señores ministros a esta papeleta. No habiéndolas, destrúyala señor secretario, y entregue las que siguen.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí, cómo no, destruyo la número Ocho, y entrego la número Nueve al señor ministro Valls Hernández.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Gracias. Doy lectura a la papeleta número Nueve.

1. Candidato 8, Osmar A. Cruz Quiroz.
2. Candidato 10, Juan Carlos Cruz Razo.
3. Candidato 12, Adela Domínguez Salazar.
4. Candidato 24, Emma Meza Fonseca.
5. Candidato 25, Jorge Meza Pérez.

6. Candidato 28, Alfonsina B. Navarro Hidalgo.
7. Candidato 29, Ricardo Ojeda Bohórquez.
8. Candidato 30, Jorge Mario Pardo Rebolledo.
9. Candidato 34, Jorge Wynter García.
10. Candidato 4, Adriana Campuzano G.
11. Candidato 9, Jorge Antonio Cruz Ramos.
12. Candidato 17, Héctor Gutiérrez de Velasco.
13. Candidato 22, María Luisa Martínez Delgadillo.
14. Candidato 28, Rosario Mota Cienfuegos.
15. Candidato 31, Idalia Peña Cristo.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Leo los datos consignados en la papeleta Nueve.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Una aclaración.

SEÑOR MINISTRO AZUELA GÜITRÓN: El número de Rosario Mota Cienfuegos, creo que estuvo equivocado. Creo que dijeron 28, y es 27.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Rosario Mota, tiene el número 27 consignado aquí.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Leo los datos en orden progresivo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sí, por favor lentamente.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con mucho gusto señor presidente. Número progresivo.

1. Candidato 8, Osmar Cruz Quiroz.
2. Candidato 10, Juan Carlos Cruz Razo.

3. Candidato 12, Adela Domínguez Salazar.
4. Candidato 24, Emma Meza Fonseca.
5. Candidato 25, Jorge Meza Pérez.
6. Candidato 28, Alfonsina B. Navarro Hidalgo.
7. Candidato 29, Ricardo Ojeda Bohórquez.
8. Candidato 30, Jorge Mario Pardo Rebolledo.
9. Candidato 34, Jorge Wynter García.
- 10.- Candidato 4, Adriana Campuzano.
- 11.- Candidato 9, Jorge Antonio Cruz Ramos.
- 12.- Candidato 17, Héctor Gutiérrez De Velasco.
- 13.- Candidato 22, María Luisa Martínez Delgadillo.
- 14.- Candidato 27, Rosario Mota Cienfuegos.
- 15.- Candidato 31, Idalia Peña Cristo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Observaciones de los señores ministros, no habiéndolas destruya esta papeleta y entregue la siguiente señor secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Destruyo la número Nueve y entrego la número Diez al ministro Franco González Salas.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Leo los datos consignados en la papeleta número Diez, número progresivo:

1. Candidato 4, Campuzano Gallegos, Adriana Leticia.
2. Candidato 8, Cruz Quiroz, Osmar Armando.
3. Candidato 9, Cruz Ramos, Jorge Antonio.
4. Candidato 10, Cruz Razo, Juan Carlos.
5. Candidato 15, está borrado por la tinta pero debe ser: García Torres, Arturo.
6. Candidato 20, Hernández Saldaña, José Manuel.
7. Candidato 21, Héctor Landa Razo.

8. Candidato 23, Mercado López, Héctor Arturo.
9. Candidato 26, Muñoz Grajales, Edgar Humberto.
10. Candidato 29, Ojeda Bohórquez, Ricardo.
11. Candidato 30, Pardo Rebolledo, Jorge Mario.
12. Candidato 31, Peña Cristo, Idalia.

Hago notar que los números progresivos 13 al 15, es decir 13, 14 y 15, aparecen tachados y sin nombre.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Procedo a dar lectura a la papeleta número Diez:

1. Candidato 4, Campuzano Gallegos, Adriana Leticia.
2. Candidato 8, Cruz Quiroz, Osmar Armando.
3. Candidato 9, Cruz Ramos, Jorge Antonio.
4. Candidato 10, Cruz Razo, Juan Carlos.
5. Candidato 15, García Torres, Arturo.
6. Candidato 20, Hernández Saldaña, José Manuel.
7. Candidato 21, Héctor Landa Razo.
8. Candidato 23, Mercado López, Héctor Arturo.
9. Candidato 26, Muñoz Grajales, Edgar Humberto.
10. Candidato 29, Ojeda Bohórquez, Ricardo.
11. Candidato 30, Pardo Rebolledo, Jorge Mario.
12. Candidato 31, Peña Cristo, Idalia.

Los números 13, 14 y 15, los números progresivos 13, 14 y 15, aparecen tachados y sin ningún nombre.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Observaciones a esta papeleta fuera de la expresada por los señores escrutadores tome nota señor secretario que contiene solamente 12 votos esta papeleta. Señor ministro Azuela.

SEÑOR MINISTRO AZUELA GÜITRÓN: Yo tengo 13, leo Adriana Campuzano, Osmar Cruz Quiroz, Jorge Cruz Ramos.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: ¿Se los repito señor ministro?

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS:

1. Candidato 4, Campuzano Gallegos, Adriana.
2. Candidato 8, Cruz Quiroz Osmar, Armando
3. Candidato 9, Cruz Ramos, Jorge Antonio.
4. Candidato 10, Cruz Razo, Juan Carlos.
5. Candidato 15, García Torres, Arturo.
6. Candidato 20, Hernández Saldaña, José Manuel.
7. Candidato 21, Héctor Landa Razo.
8. Candidato 23, Mercado López Héctor Arturo.

SEÑOR MINISTRO AZUELA GÜITRÓN: ¿Ahí está..., Martínez Delgadillo no aparece, verdad?

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: No.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: En ésta no tuvo voto Martínez Delgadillo.

SEÑOR MINISTRO AZUELA GÜITRÓN: Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Destruya esta papeleta y entregue la última.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Destruyo la número Diez, entrego la número Once al señor ministro Valls Hernández.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Gracias. Procedo a leer la papeleta número Once.

1. Candidato número 3, Benítez Pimienta Jorge Humberto.
2. Candidato número 4, Campuzano Gallegos Adriana Leticia.
3. Candidato 5, Castillo González Leonel.
4. Candidato 8, Cruz Quiroz Osmar Armando.
5. Candidato 11, De Alba De Alba José Manuel.
6. Candidato 15, García Torres Arturo.
7. Candidato 17, Gutiérrez De Velasco Romo Héctor Federico.
8. Candidato 20, Hernández Saldaña José Manuel.
9. Candidato 22, Martínez Delgadillo María Luisa.
10. Candidato 24, Meza Fonseca Emma.
11. Candidato 25, Meza Pérez Jorge.
12. Candidato 28, Navarro Hidalgo Alfonsina Berta.
13. Candidato 30, Pardo Rebolledo Jorge Mario.
14. Candidato 32, Suárez Camacho Humberto.
15. Candidato 34, Wynter García Jorge Enrique Edén.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Leo los datos consignados en la papeleta número Once.

Número progresivo 1. Candidato 3. Benítez Pimienta Jorge Humberto.

2. Candidato 4, Campuzano Gallegos Adriana Leticia.

3. Candidato 5, Castillo González Leonel.
4. Candidato 8, Cruz Quiroz Osmar Armando.
5. Candidato 11, De Alba De Alba José Manuel.
6. Candidato 15, García Torres Arturo.
7. Candidato 17, Gutiérrez De Velasco Romo Héctor Federico.
8. Candidato 20, Hernández Saldaña José Manuel.
9. Candidato 22, Martínez Delgadillo María Luisa.
10. Candidato 24, Meza Fonseca Emma.
11. Candidato 25, Meza Pérez Jorge.
12. Candidato 28, Navarro Hidalgo Alfonsina Berta.
13. Candidato 30, Pardo Rebolledo Jorge Mario.
14. Candidato 32, Suárez Camacho Humberto.
15. Candidato 34, Wynter García Jorge Enrique Edén.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Observaciones a esta papeleta?

No habiéndolas, proceda a destruirla señor secretario.

Ha concluido el escrutinio de estas papeletas y es el tiempo del cómputo, pueden pasar a sus lugares señores ministros escrutadores.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Gracias señor presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Haga un cotejo manual de los votos señor secretario, aparte del que pueda mostrarnos el sistema de cómputo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Parece que ha estado inspirado el Pleno, en mi cuenta personal me dan quince candidatos con más

de seis de calificación, pero esperemos... con más de seis votos
perdón, pero esperemos los datos...

SEÑOR MINISTRO AZUELA GÜITRÓN: ¿De seis o más o
de más de seis?

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¡Seis o más!

SEÑOR MINISTRO AZUELA GÜITRÓN: Son tres, ocho, a mí me
salen dieciséis, de seis o más.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Dieciséis, dieciséis.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¡Ah! entonces tengo algún
error.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Dieciséis, sí.

SEÑOR MINISTRO AZUELA GÜITRÓN: Seis hay dos.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: Dieciséis.

SEÑOR MINISTRO AZUELA GÜITRÓN: Seis hay dos, de seis.

Cinco de ocho, dos de nueve y nueve de diez.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¡Ah! sí, tiene razón señor
ministro, me brinqué uno de seis.

¿Terminó ya señor secretario?

Sírvase informar señor secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí señor presidente, con mucho gusto.

El candidato número 10, Cruz Razo Juan Carlos, obtuvo diez votos.

El candidato número 5, Castillo González Leonel, obtuvo nueve votos.

El candidato número 30, Pablo Rebolledo Jorge Mario, obtuvo nueve votos.

El candidato número 9, Cruz Ramos Jorge Antonio, obtuvo ocho votos.

El número 17, Gutiérrez De Velasco Romo Héctor Federico, ocho votos.

El número 23, Mercado López Héctor Arturo, ocho votos.

La número 24, Meza Fonseca Emma, ocho votos.

La número 28, Navarro Hidalgo Alfonsina Berta, ocho votos.

La número 4, Campuzano Gallegos Adriana Leticia, 7 votos.

El número 8, Cruz Quiróz Osmar Armando, 7 votos.

La número 12, Domínguez Salazar Adela, 7 votos.

La número 22, Martínez Delgadillo María Luisa, 7 votos.

El número 25, Meza Pérez Jorge, 7 votos.

El número 34, Wynter García Jorge Enrique, 7 votos.

La número 27, Mota Cienfuegos María del Rosario, 6 votos.

El número 29, Ojeda Bohórquez Ricardo, 6 votos.

El número 20, Hernández Saldaña José Manuel, 5 votos.

El número 31, Peña Cristo Idalia, 5 votos.

El número 32, Suárez Camacho Humberto, 4 votos.

El número 11, De Alba De Alba José Manuel, 3 votos.
El número 15, García Torres Arturo, 3 votos.
El número 21, Landa Razo Héctor, 3 votos.
El número 6, Cedillo Orozco Arturo, 2 votos.
El número 14, Flores Guerrero Héctor, 2 votos.
El número 26, Muñoz Grajales Edgar Humberto, 2 votos.
El número 33, Tron Petit Jean Claude Andre, 2 votos.
El número 2, Baltazar Robles Germán Eduardo, 1 voto.
El número 3, Benítez Pimienta Jorge Humberto, 1 voto.
El número 13, Escobar Ángeles Enrique, 1 voto.
El número 16, González Alvarez Jorge Alberto, 1 voto.
El número 19, Hernández Granados Edna Lorena, 1 voto.
El número 1, Aguilera Troncoso Tarsicio, 0 votos.
El número 7, Cilia López José Francisco, 0 votos.
El número 18, Hernández Fonseca Julio Humberto, 0 votos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Cuántos son con seis votos o más.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Son 16.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tenemos 16 con seis votos o más, pero empate con votación de seis, los números quince y dieciséis.

Aquí hay tres posibilidades, la más ortodoxa hacer el desempate y quedarnos con quince, bien o existe la posibilidad de quedarnos con catorce de siete en adelante o la otra posibilidad, quedarnos con dieciséis.

Oigo propuestas, señor ministro Azuela.

SEÑOR MINISTRO AZUELA GÜITRÓN: Yo creo que conforme a las reglas ésta última no se puede, porque es hasta quince, entonces sería alguna de las otras dos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Cuál sería su propuesta, señor ministro?

SEÑOR MINISTRO AZUELA GÜITRÓN: Pues siendo tan pequeña la diferencia entre seis y siete que desempataríamos entre los dos y quedara uno de los dos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Están de acuerdo los señores ministros en esta propuesta del desempate?

Este desempate puede ser en votación secreta, nos entrega una tarjeta en blanco el señor secretario y anotamos el nombre de nuestro candidato, repito, quienes quedaron en esta posición de seis votos, número 27, Mota Cienfuegos María del Rosario y número 29, Ojeda Bohórquez Ricardo, nuestro voto será el nombre del candidato escrito en la tarjeta que doblaremos y entregaremos al secretario.

Proceda señor secretario. (Se procedió en sus términos)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Cuando estén listos los señores ministros.

¿Ya estamos todos?

Por favor proceda a recoger las papeletas, ruego a los señores ministros escrutadores una vez que hayan entregado su papeleta, tomen su lugar para hacer el escrutinio.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Rosario Mota.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Rosario Mota.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE. Sitúese ahí, al alcance de los señores ministros, señor secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Sí, cómo no, señor presidente.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Ojeda Bohórquez Ricardo.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Ojeda Bohórquez Ricardo.

María del Rosario Mota Cienfuegos.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: 27. María del Rosario Mota Cienfuegos.

29. Ojeda Bohórquez Ricardo.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Número 29. Ojeda Bohórquez Ricardo.

María del Rosario Mota Cienfuegos.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: María del Rosario Mota Cienfuegos.

Rosario Mota.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Rosario Mota.

Ojeda Bohórquez Ricardo.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Ojeda
Bohórquez Ricardo.
Rosario Mota Cienfuegos.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Rosario Mota
Cienfuegos.
Ricardo Ojeda.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Ricardo Ojeda.
Rosario Mota Cienfuegos.

SEÑOR MINISTRO VALLS HERNÁNDEZ: Rosario Mota
Cienfuegos.
Por último: Mota Cienfuegos Rosario.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Mota
Cienfuegos Rosario.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señores ministros
escrutadores.

¿Nos puede dar el cómputo señor secretario, una vez que lo tenga?

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Sí señor presidente.
El resultado de la votación es el siguiente: Mota Cienfuegos María
del Rosario, siete votos; Ojeda Bohórquez Ricardo, cuatro votos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: De acuerdo con el resultado de
esta votación, queda en la lista de los quince, la magistrada María
del Rosario Mota Cienfuegos.

Señores ministros, el punto tres del artículo 6º, en comento, dice:
“La lista de los candidatos seleccionados en la sesión pública a que

se refiere este artículo, será publicada en el Diario Oficial de la Federación y en medios electrónicos de consulta pública. En dicha lista se convocará a los candidatos seleccionados a comparecer, en dos sesiones públicas que se celebrarán conforme a lo previsto en los puntos Séptimo y Octavo de este Acuerdo General, y cuyo objetivo será evaluar los conocimientos de los candidatos en relación con las funciones de un consejero de la Judicatura Federal. Para cumplir con esto, propongo al Pleno que comisionemos al señor ministro Franco González Salas, para que, una vez que estén señaladas las fechas de estas audiencias públicas, se hagan las dos cosas, la publicación de los nombres y la convocatoria a estas sesiones, ¿o prefieren que aquí se señalen de una vez las sesiones? Creo que aprobamos un calendario. ¡Ah!, está aprobado.

Recuerda estas sesiones señor secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: El veintiséis de enero y el dieciséis de febrero, respectivamente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Tan distantes? ¡Ah!, es que en las dos sesiones tendrán participación los quince. Nos recuerda señor ministro Franco.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Sí señor presidente. Le recuerdo que, adicional a esto, tenemos que hacer ciento cincuenta preguntas que se tienen que publicar en el Diario Oficial en su oportunidad, para que después vengan las comparecencias; entonces, tenemos que cubrir este procedimiento intermedio, el día doce, si mi memoria no me falla, se tienen que entregar las preguntas a la Secretaría General, para que a más tardar se publiquen el lunes siguiente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor presidente. Como ustedes recuerdan, el señor ministro Gudiño y yo estuvimos en la Comisión de Receso de la segunda quincena del mes de diciembre, y en la sesión del día veintisiete de enero que acaba de señalar el señor secretario, tengo entendido que ninguno de los dos vamos a estar, porque nos corresponde gozar de ese período; entonces, yo quisiera solicitar si esto se puede posponer, por ejemplo para el jueves cinco de febrero, y la fecha posterior que se había señalado, creo que con esto estaríamos integrando completamente el Tribunal.

SEÑOR MINISTRO GUDIÑO PELAYO: Sí, tal como lo dice el ministro Cossío, originalmente tenía yo previsto pedir las vacaciones en la segunda quince, como lo dice, pero no lo voy a hacer, todavía no decido cuándo pedir mis vacaciones, todo depende de la agenda de los asuntos, de la carga de trabajo, no, no he decidido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Aun así, ya se autorizó la salida del señor ministro Cossío, con representación oficial.

Les propongo señores ministros, aquí el precepto da a entender que en la misma publicación se convocará a los candidatos, pero yo creo que podemos dividir esto, hacer la publicación de la lista nada más, que luego nos pongamos de acuerdo en la sesión privada del lunes próximo sobre las fechas en que se llevarán a cabo estas sesiones públicas, y que la convocatoria se haga a través de la Secretaría General de Acuerdos, son quince nada más, todos ellos perfectamente localizables por sus razones de horario y Tribunales en los que se desempeñan.

Si están de acuerdo con esta propuesta, sírvanse manifestarlo a mano levantada.

(VOTACIÓN FAVORABLE).

Entonces, es acuerdo del Pleno señor secretario, que se publique la lista de los quince candidatos seleccionados en el Diario Oficial de la Federación, que se suba a los medios electrónicos de consulta pública con que dispone esta Suprema Corte de Justicia, y para la sesión privada del próximo lunes, incluya usted un punto sobre la decisión de las fechas para llevar a cabo las sesiones públicas que se prevén en esta norma.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Cómo no.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Con lo anterior, declaro cerrado este procedimiento de preselección de candidatos a consejeros, y procederemos a celebrar nuestra sesión ordinaria, en los términos que corresponde.

¿Prefieren que hagamos el receso en este momento?

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Entonces, decreto el receso en este momento y reanudaremos con la pública ordinaria.

(SE DECRETÓ RECESO A LAS 12:25 HORAS).

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13:00 HORAS.)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE.- Señoras y señores ministros, en el cruce de impresiones que hemos tenido durante el receso ha quedado en claro que el asunto que sigue presenta serias dificultades, es un asunto más bien muy prolongado, y que sería

inconveniente iniciar en este momento su discusión, porque se cortarían muy brevemente.

Les propongo entonces que mejor atendamos los asuntos propios de cada una de las ponencias, y el lunes empecemos a discutir de lleno el asunto que sigue en lista.

De acuerdo con esto, pues levanto la sesión pública el día de hoy y los convoco para la del próximo lunes a la hora acostumbrada.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:05 HORAS)